

Leones

Despacho e apremio ^{to} Este Ayuntamiento. El E. Correo. ^{or} Desp. se lea hecho saber en Des-
pacho del E. D. Alberto de Suelbes Intendente General de Mé-
xico librado en Murria entre el Corriente de Mendado de Linares
Moreno ^{no} ess. con Vista de Carta que a cho E. Remigio de Joseph
de Merida Capitan de Milicias de Méjico quien se halla
por Jefe de Audiencia en esta Ciudad para la cobranza
de treinta mill cincuenta y cinco y veinte y nueve mrs.
Delton que se esta deviendo asi haz. (que Dios qd) por
virtud de los Namos del servicio ordinario y Quota de Aguan-
diente de los años de mill setecientos cincuenta y nueve y treinta
y dos reaxios de ochenta de Aguaniente que cum-
pion en fin de Agosto pasado de este año, Las mismo para
la cobranza de otros diez y nueve mill trescientos quarenta
y seis y doce mrs Delton que por esta dha Ciudad se esta
deviendo a la Real Hacienda por su Negocium de ser-
vicio ordinario de los años pasados de mill setecientos cincuenta
y siete y siguiente de cincuenta y ocho; por cuya Carta y
un testimonio que ha a compañia en forma a cho E. Inten-
dente de estado de su Comis. y al mismo tiempo las banderas
que se estan dando y arbitrando en el servicio del Real ser-
vicio; prebiendo se den y hagan dar al Ciudadano Joseph de
Merida y demas Ministros de su Audiencia todos los autos
pagados, testimonios, Documentos y todo lo quanto necesitare
para el pronto despacho de su Comis. con el de batallas
Militar de las Banderas que se hallan de Melara en esta
Ciudad siempre que las necesitare y pidiere bajo su
apremio. ^{tos} De su Vista por auto del E. Correo de Sta. C.

